

INFORMATIVO EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

Santiago, 22 de noviembre de 2019

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludar afectuosamente, deseamos compartir con las familias del IMLP algunas acciones y reflexiones importantes para la vida de nuestra comunidad escolar.

El fin de semana pasado se realizaron “funas” (denuncias públicas), a través de redes sociales, de parte de algunas estudiantes de nuestro establecimiento.

A raíz de estas denuncias, durante estos días se han generado espacios de contención, se han mantenido conversaciones constantes con los y las estudiantes en relación a lo que están viviendo, se han realizado entrevistas con alumnos, alumnas y apoderados, buscando atender de manera efectiva estas problemáticas. Como colegio estamos atendiendo aquellos casos que han sido informados por nuestras/os estudiantes en forma presencial, esto de acuerdo a nuestro reglamento interno y en base a nuestros protocolos. Frente al marco legal es importante destacar que las funas pueden terminar en un proceso judicial, pues afectan los derechos de la honra, la presunción de inocencia y la privacidad.

Frente a estos eventos sabemos que la comunicación familiar es fundamental, entonces los invitamos a que como familia: Abran un diálogo sincero, que no ponga en duda el testimonio de sus hijos/as, que no los culpe, ni los juzgue. Busquen un plan de acción para abordar de la mejor manera la situación que afecta a su hijo/a.

Manifestamos nuestra voluntad de cooperar con cada uno de nuestros/as estudiantes dando el debido proceso, tal como lo hemos hecho hasta ahora. Reafirmamos nuestro compromiso para generar una cultura de respeto y resguardo de los niños, niñas y jóvenes, procurando la verdad y la justicia en toda situación de vulneración de derechos.

Les saludan fraternalmente



Ruth Millar

Orientadora



Marta Díaz

Encargada de Convivencia Escolar